



FUERA MÁSCARAS



POR CALLO
DE HACHA
@CALLODEHACHA

BATRES VS LA CORTE

Apenas ayer asumió el cargo, y la ministra Batres ya hizo historia en México. Desde luego no fue por su desempeño, le digo que apenas fue nombrada hace un par de

semanas, me refiero a que la flamante nueva integrante de la Corte es la primera persona designada directamente por el presidente de la República en 202 años.

Polémica, como siempre lo ha sido, Lenia Batres arremetió duramente contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación, acusándola de exorbitarse, de incurrir en excesos, y de invadir funciones del poder legislativo.

En un discurso bastante duro, la hermana del jefe de Gobierno de la Ciudad de México acusó a la SCJN de ponerse por encima de la Constitución y de estar enfocada en casos políticos que afectan al orden y al interés público: "Esta Corte se ha exorbitado, el carácter inimpugnable de sus decisiones la ha llevado a confundir jerarquía de la Constitución con jerarquía de la instancia".

Todo esto mientras la cara de los demás ministros se desconfiguraba.

Aunque si me lo pregunta a mí, era de esperarse: "Quien crea que puede ridiculizarme por provenir de este pueblo mexicano, no sabe la fuerza y la grandeza que me está atribuyendo", dijo la flamante ministra.

De igual manera, la ministra de 54 años, graduada de la Universidad Humanitas y con un doctorado en la UNAM, criticó a la Corte por ir contra texto expreso de la ley al suspender normas impugnadas en acciones de inconstitucionalidad "En este tipo de problemas es donde se esperaba

un fuerte activismo judicial de una Corte sensible al principal problema del país, que desde hace un cuarto de siglo nos aqueja", dijo en alusión a la inseguridad.

Y, por último, reprobó que no se acate el mandato del artículo 127 de la Constitución de no ganar un salario mayor que el del Presidente de la República reforma que data de 2010: "Estos que he denominado excesos, indican que no tenemos una Suprema Corte subordinada a la Constitución sin una Constitución subordinada a la Suprema Corte", cerró.

Desde luego, la crítica por parte de la oposición no se hizo esperar.

Varios comentaristas criticaron la falta de credenciales de la nueva ministra, así como su falta de experiencia política para el cargo.

Pero, sobre todo, la crítica más dura fue a la división de poderes, que aseguran llegará a su fin con este nombramiento.

En el salón donde

muchos simpatizantes y militantes de la 4T que escuchaban atentamente y celebraban con ovaciones su polémico discurso.

Entre ellos se encontraba Martí Batres; el vocero Presidencial, Jesús Ramírez; la Fiscal General de la Ciudad, Ernestina Godoy; los Secretarios de Economía, Energía y Gobernación, Raquel Buenrostro, Miguel Ángel Maciel y Luisa María Alcalde, entre otros funcionarios. A pesar de eso, no se escuchó la porra. Como diría un viejo sabio griego: "ya sé que no aplauden"

PD: El jueves, Alejandro Moreno (no el político), publicó el resultado de su última encuesta para El Financiero, en el que Sheinbaum aparece 22 puntos por encima de su rival más cercana. El PRIAN debería pedirle al INE que le levante la censura a AMLO para que pueda volver a hablar de Xóchitl Gálvez en las mañaneras, porque esto ya es desastroso.

En un discurso bastante duro, la hermana del jefe de Gobierno de la Ciudad de México acusó a la SCJN de ponerse por encima de la Constitución y de estar enfocada en casos políticos que afectan al orden y al interés público



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

4

05/01/2024

OPINIÓN

